



---

**Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico  
y Tecnológico**

**46º período de sesiones**

Bonn, 8 a 18 de mayo de 2017

Tema 10 b) del programa

**Asuntos relacionados con el artículo 6 del Acuerdo de París:**

**Normas, modalidades y procedimientos del mecanismo establecido  
en virtud del artículo 6, párrafo 4, del Acuerdo de París**

**Normas, modalidades y procedimientos del mecanismo  
establecido en virtud del artículo 6, párrafo 4, del  
Acuerdo de París**

**Proyecto de conclusiones propuesto por la Presidencia**

1. El Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT), de conformidad con la decisión 1/CP.21, párrafo 38, prosiguió su labor relativa a la elaboración de las normas, modalidades y procedimientos del mecanismo establecido en virtud del artículo 6, párrafo 4, del Acuerdo de París.
2. El OSACT tomó nota de la mesa redonda entre las Partes que tuvo lugar el 9 de mayo de 2017<sup>1</sup>.
3. El OSACT tomó nota también de las comunicaciones presentadas por las Partes en respuesta a la invitación que figura en el documento FCCC/SBSTA/2016/4, párrafo 93.
4. El OSACT tomó nota además de la nota informativa oficiosa de los cofacilitadores que incluía una lista no oficial de los elementos planteados por las Partes y que había sido preparada durante el OSACT 46 y publicada en el sitio web de la Convención Marco<sup>2</sup>.
5. El OSACT invitó a las partes a que, a más tardar el 2 de octubre de 2017, presentaran sus opiniones sobre, entre otras cosas, el contenido de las normas, las modalidades y los procedimientos, incluidos la estructura y los ámbitos, las cuestiones y los elementos que habrían de abordarse, entre ellos los planteados por las Partes en el OSACT 46<sup>3</sup>.
6. El OSACT pidió a la secretaría que, bajo la dirección del Presidente del OSACT y coincidiendo con su 47º período de sesiones (noviembre de 2017), organizara una mesa redonda entre las Partes sobre la base de esas comunicaciones.

---

<sup>1</sup> Véase el documento FCCC/SBSTA/2016/4, párr. 94.

<sup>2</sup> Puede consultarse en [http://unfccc.int/files/meetings/bonn\\_may\\_2017/in-session/application/pdf/sbsta\\_10b\\_informal\\_note\\_final.pdf](http://unfccc.int/files/meetings/bonn_may_2017/in-session/application/pdf/sbsta_10b_informal_note_final.pdf).

<sup>3</sup> Se ruega a las Partes que presenten sus opiniones a través del portal destinado a las comunicaciones, en [www.unfccc.int/5900](http://www.unfccc.int/5900).



7. El OSACT pidió a su Presidente que solicitara a los cofacilitadores pertinentes designados por él mismo que, tras haber celebrado consultas con las Partes durante la mesa redonda a que se hace referencia en el párrafo 6 *supra*, prepararan un documento oficioso que recogiera de forma fáctica las opiniones expresadas por las Partes durante la mesa redonda.

8. El OSACT tomó nota de las consecuencias presupuestarias estimadas de las actividades encomendadas a la secretaría en el párrafo 6 *supra*. Pidió que las medidas solicitadas a la secretaría en las presentes conclusiones se llevaran a efecto con sujeción a la disponibilidad de recursos financieros.

---